

BORRADOR ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, CON FECHA 2 DE ABRIL DE 2019, EN 1ª CONVOCATORIA.

En la villa de Moriles, provincia de Córdoba, a dos de abril de dos mil diecinueve, previa convocatoria al efecto, de fecha veintisiete de marzo pasado, se reúnen en esta Casa Consistorial los Señores Concejales que a continuación se relacionan,

don David Romera Delgado
doña María de Araceli Romero de la Rubia
doña Lorena Jerez Roldán
don Luis Alcalá Vida
doña Dolores Tejero Pedraza
don Francisco Fernández García

bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, doña Francisca Araceli Carmona Alcántara, y con la asistencia de la Sra. Secretaria, doña María del Rosario Borrego Pedrosa, al objeto de celebrar esta sesión pública extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento, y siendo las nueve horas y treinta minutos, señaladas en la cédula, se da comienzo al acto, en primera convocatoria, con arreglo al Orden del día establecido.

ASISTENCIAS.- Concurren a la presente sesión los Sres. Concejales antes relacionados, estando ausentes don Francisco Rafael Ojeda Leiva, doña Felisa Santiago Heredia, don Miguel Ángel Quirós Lao y don Jesús David Osuna Fernández.

A las nueve horas y treinta minutos fue abierta la sesión por la Presidenta, declarándose constituido el Pleno, al concurrir al mismo un número de Concejales que excede el mínimo exigido en la normativa de aplicación.

1

Código seguro de verificación (CSV): 6B8B 8117 66FF AF01 B560

Tras lo cual, se pasó a tratar los diversos asuntos incluidos en la convocatoria, con el siguiente resultado.

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO ÚNICO.- SORTEO PARA LA FORMACIÓN DE LAS MESAS ELECTORALES DEL PROCESO A CELEBRAR EL DÍA 28 DE ABRIL 2019.

Por la Presidencia se informó a los asistentes acerca de la aplicación informática "CONOCE", facilitada por la Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral, que contiene el Censo Electoral vigente y posibilita un procedimiento de sorteo automático para la formación de las Mesas Electorales el día 28 de abril de 2019, fecha en la que se celebrarán las próximas Elecciones a Cortes Generales.

Previa determinación de las personas que pueden concurrir al sorteo público, de conformidad con el artículo 26 de Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, se extraen los «listados» con los nombres de los designados.

Las personas designadas deben saber leer y escribir y ser menores de setenta años, si bien a partir de los sesenta y cinco años podrán manifestar su renuncia en el plazo de siete días. El Presidente deberá tener el título de Bachiller o el de Formación Profesional de segundo grado o, subsidiariamente, el Graduado Escolar o equivalente. Asimismo, los cargos de Presidente y Vocal de cada Mesa son obligatorios y no pueden ser desempeñados por quienes se presenten como candidatos.

Según establece el Acuerdo de 29 de enero de 2000 de la Junta Electoral Central, sobre si una persona ciega puede ser designada miembro de Mesa Electoral: «Aun cuando la LOREG no excluye a priori para ser designado miembro de Mesa Electoral a ningún ciudadano, mayor de edad y que sepa leer y escribir, la minusvalía física consistente en ceguera impide a la persona afectada por la misma el correcto desarrollo de las funciones encomendadas a los miembros de Mesas Electorales, tales como identificación de los votantes, examen de las papeletas de votación y participación en el escrutinio y otras que exigen el conocimiento físico directo de distintos documentos, cuya adaptación al braille no está en la actualidad legalmente prevista».

2

Código seguro de verificación (CSV): 6B8B 8117 66FF AF01 B560

A continuación, cumplidas las formalidades legales preceptivas, el Pleno del Ayuntamiento de Moriles ha formado las Mesas Electorales que se indican, con las personas que se expresan y para los cargos que se reseñan a continuación.

Resultado del sorteo:

DISTRITO ÚNICO

Sección 001, Mesa A

Titulares:

Presidente, José Borrallo Alcántara Primer Vocal, Antonio Jiménez Roldán Segundo Vocal, Natalia Gutiérrez Torres

Suplentes:

1º de Presidente, Eloísa María Carmona Fernández
2º de Presidente, Antonio Manuel Alcántara Pineda
1º de Primer Vocal, Francisca Alcalá Humanes
2º de Primer Vocal, José Antonio Doblas Gracia
1º de Segundo Vocal, Araceli Alcalá López

2º de Segundo Vocal, María Yasmina Jiménez Tejero

Sección 001, Mesa B

Titulares:

Presidente, Ángel Sánchez Doblas Primer Vocal, José Javier Moreno Fernández Segundo Vocal, Andrés Montes Córdoba

Suplentes:

3

Código seguro de verificación (CSV): 6B8B 8117 66FF AF01 B560

6B8B811766FFAF01B560

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Moriles. Podrá verificarse en www.moriles.es/sede

Firmado por Sra. Alcaldesa-Presidenta CARMONA ALCANTARA FRANCISCA ARACELI el 3/4/2019 Doy fe, Secretaria-Interventora BORREGO PEDROSA MARIA DEL ROSARIO el 3/4/2019

- 1º de Presidente, Francisca Ramírez Carmona
- 2º de Presidente, Daniel Ramírez Ruiz
- 1º de Primer Vocal, M. del Carmen Serrano Córdoba
- 2º de Primer Vocal, Rafael Quirós Cruz
- 1º de Segundo Vocal, Celia Merchán Hilten Van
- 2º de Segundo Vocal, María del Carmen Romero Nieto

Sección 002, Mesa U

Titulares:

Presidente, Araceli Fernández Romero Primer Vocal, Jorge Carmona Plaza Segundo Vocal, Rafael Fernández Reyes

Suplentes:

- 1º de Presidente, María Araceli Prieto Díaz
- 2º de Presidente, Mónica Ruiz Osuna
- 1º de Primer Vocal, Jesús Aguilera Martos
- 2º de Primer Vocal, Verónica Jiménez Muriel
- 1º de Segundo Vocal, Manuel Flores Cosano
- 2º de Segundo Vocal, María del Carmen Pineda Ruiz

Sección 003, Mesa U

<u>Titulares</u>:

Presidente, Rafael Ramírez Fernández Primer Vocal, Joaquín Campos Cuadra Segundo Vocal, Pilar Díaz Arroyo

Suplentes:

1º de Presidente, Antonia Fernández Cuenca 2º de Presidente, Juan Guardeño Fernández

4

Código seguro de verificación (CSV): 6B8B 8117 66FF AF01 B560

6B8B811766FFAF01B560

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Moriles. Podrá verificarse en www.moriles.es/sede

1º de Primer Vocal, Antonio Osuna Hurtado

2º de Primer Vocal, Julián Fernández Alcántara

1º de Segundo Vocal, María Pilar Gámez Águila

2º de Segundo Vocal, María Araceli Montemayor Roldán

Y no habiendo más asuntos a tratar, por la Sra. Presidenta se levantó la sesión, siendo las once horas y veinte minutos del día indicado de su comienzo, extendiéndose la presente acta que firma y autoriza la Sra. Presidenta y de la que yo, la Secretaria, doy fe.-

La Alcaldesa-Presidenta,

La Secretaria,

Fdo.: Francisca A. Carmona Alcántara

Fdo.: Ma Rosario Borrego Pedrosa

5